

## EDITORIAL

## Reflexiones en torno al primer congreso del C.O.P.

En los días en que se distribuya este número de **Apuntes**, estará recién finalizado el Primer Congreso del Colegio Oficial de Psicólogos. Puede parecer un riesgo para quien escribe el hablar del Congreso antes de que éste se celebre pero, sin duda, es un riesgo más aparente que real: el Congreso, su organización, es ya un enorme éxito para nuestra profesión en España.

Dos mil psicólogos llegados desde todos los puntos del país, ocupando con sus debates completamente y durante una semana el palacio de Exposiciones y Congresos de Madrid, contando con la asistencia de importantes cargos de la Administración central, de las autonómicas y locales... no es poca cosa a cuatro años vista de la creación del Colegio de Psicólogos. Estamos ante la puesta de largo de nuestra organización profesional, fruto —a su vez— de la mayoría de edad de la Psicología y los psicólogos españoles.

La aceleración de los hechos en una sociedad que ha cambiado tanto en tan poco tiempo, o la injusticia palpable de los miles de compañeros en paro o en subempleo, nos hace olvidar a veces que hace pocos años los psicólogos no «existíamos» ni para las necesidades explícitas de nuestra sociedad ni para la conciencia de sus individuos. Salvo en algunas consultas privadas, en algunas empresas y colegios privados también, o en raquíticos Departamentos de Psicología de escasas Universidades, ¿dónde estaban los psicólogos?

Hoy hay muchos parados, sí, pero ¿podía ser acaso de otra manera con el intenso crecimiento, falto de toda planificación y, por ello, tremendamente aparatoso, como ha sido el desarrollo de nuestra profesión en España? Hay muchos parados, sí, pero en unos años se han multiplicado los puestos de trabajo en organismos públicos, síntoma evidente de que ya sí «existimos» socialmente, que se ve necesaria nuestra presencia, que hemos ido imponiéndola desde nuestro propio esfuerzo, desde la penetración en el entramado social. El que cientos de compañeros sean hoy funcionarios de las plantillas de diferentes organismos de la Administración no es anecdótico: ¿qué mejor baremo de aceptación social puede haber en España que el ser potencialmente funcionaria? No, no es anecdótico, aunque otros muchos psicólogos —y ello es aún bastante menos anecdótico— no encuentren trabajo. Hoy, está claro, existe la profesión de psicólogo, hace diez años sólo existían diplomados o licenciados en Psicología. Ese es el ligero matiz que va más allá de mero incremento cuantitativo y salta hasta un escalón cualitativamente diferente.

Con todas las limitaciones que puede tener el programa del Congreso, con los posibles fallos de organización que puedan darse, con la mayor o menor altura técnico-científica y/o profesional que tengan las aportaciones de los congresistas —que de todo habrá algo, como en cualquier Congreso— hoy podemos sentirnos satisfechos si miramos, como colectivo, hacia atrás. Mucho más si, al mirar, lo hacemos como Colegio Profesional; porque hemos sido capaces de aglutinarnos muy mayoritariamente en el Colegio, en sólo cuatro años, a pesar de las enormes limitaciones administrativas, legales y de recursos humanos y económicos con las que nos movemos.

La primera etapa dentro de la evolución del Colegio finaliza con su Primer Congreso; con él, sin duda, empieza otra que alcanzará su punto central con la aprobación de los Estatutos y la constitución de Colegios de ámbitos autonómicos o provinciales con lo que ello implicará de potenciación del funcionamiento y presencia social organizada de nuestra profesión: ahora nos ponemos de largo, entonces lo haremos, digamos, una joven madurez.

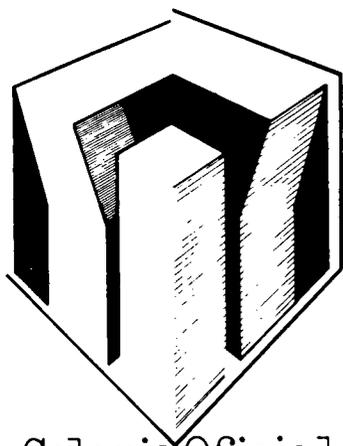
Y mientras, a partir del Congreso, deberíamos explotar el éxito que su organización significa, deberíamos explotar el éxito que su organización significa, deberíamos alargar y extender el eco que produzca, deberíamos utilizar las conclusiones de tal encuentro entre profesionales para calar más socialmente; que siguen existiendo posibles áreas de intervención que aún no tocamos y es preciso seguir desarrollando las ya existentes. El Congreso, y a cuanto lleguemos en él, debería servir para sentirnos, colectiva e individualmente, más seguros de nuestro papel e importancia profesionales. Servirnos para llegar a la convicción de que cuando demandamos una mayor presencia, una mayor oferta de trabajo, no lo hacemos por defensa corporativista de intereses, ni siquiera por buena voluntad o por solidaridad con compañeros desempleados, sino por una solidaridad más amplia, más justa y más profunda: porque no

*tiene razón de ser que haya tantos psicólogos sin trabajo existiendo tanta necesidad de intervención social de los profesionales de la Psicología.*

*Hay que sacarle partido al Congreso mucho más allá de los cinco días de duración y de sus aportaciones científicas y profesionales, hay que saberlo usar para que redunde en un incremento de la oferta de trabajo y en el consiguiente abandono, por muchos compañeros, de la lamentable situación—casi condición— de parados o subempleados. Que así seamos capaces de hacerlo y podamos disfrutarlo.*

**Francisco FERNANDEZ SERRA**

Sevilla, mayo de 1984



Colegio Oficial  
de Psicólogos  
Andalucía Occidental

apuntes de psicología

Nº 8

MAYO 1984

**DIRECTOR:**

Francisco FERNANDEZ SERRA

**SECRETARIO TEC. REDACCION:**

Javier P. SANTAMARIA

**CONSEJO DE REDACCION:**

Mª Pilar CALERO GARCIA  
Irene FUENTES CARO  
Rafael MORENO RODRIGUEZ  
Juan Daniel RAMIREZ GARRIDO  
Antonio SANCHEZ-BARRANCO

**SECRETARIA:**

Patri GARCIA CASTRO

**IMPRIME:**

Copistería KRONOS.

**DIAGRAMACION:**

Ediciones MAD.

Junta Rectora de la Delegación de Andalucía Occidental

Juan Daniel RAMIREZ (Presidente).  
Antonio SANCHEZ - BARRANCO (Vicepresidente). Francisco FERNANDEZ SERRA (Secretario). Mª Pilar CALERO (Vicesecretaria). Javier P. SANTAMARIA (Tesorero). Irene FUENTES, Pilar HDEZ. VILLARES, José I. NAVARRO, José L. DOMINGUEZ LAVADO y Carmen del RIO (Vocales).

Miembros cooptados para la Junta Rectora: Santiago BENJUMEA, José C. CARACUEL, Manuel SOTOMAYOR, Felipe VALLEJO.

**DOMICILIO COLEGIAL:**

C/ Sierpes, 48 - 1º E  
Tif. 21 77 28 SEVILLA

Las colaboraciones son de la exclusiva responsabilidad de sus autores.

<b>Editorial:</b> Reflexiones en torno al primer congreso del C.O.P.	3·4
<b>TEMAS PARA DEBATE:</b> Libelo contra casi todas las oposiciones	5·6·7·8
<b>El compromiso político del psicólogo social</b>	9·10·11·12·13
<b>Informática y Psicología I: Introducción histórica</b>	14·15·16·17
<b>La prevención, un concepto multidisciplinario en el ámbito de la salud</b>	18·19·20
<b>Técnica Psicoanalítica V: Consideraciones básicas sobre el análisis de las resistencias</b>	21·22·23·24
<b>LA JUNTA INFORMA: Junta General Ordinaria de la delegación de Andalucía Occidental del Colegio Oficial de Psicólogos</b>	25·26·27·28
<b>BUZON</b>	29
<b>PEQUEÑOS ANUNCIOS</b>	30